

# LOS CARACTERES EN LA ARGUMENTACIÓN DE LOS TRES PRIMEROS DISCURSOS JUDICIALES DE ISÓCRATES

---

Silvia Aquino  
Instituto de Investigaciones Filológicas  
Centro de Estudios Clásicos  
Seminario de Cultura Griega  
Universidad Autónoma de México

Para la Dra. Elena Beristáin,  
con la admiración de siempre

Las generaciones atenienses de mediados del s. V en poco tiempo habían ya igualado y sobrepasado, por su dinero, a la añeja aristocracia. Pero como "nuevos ricos", sus miembros no contaban con la preparación suficiente para defender sus intereses y, por ello, buscaron la oportunidad de educar a sus hijos con esmero para que los defendieran en sus intereses económicos y, al mismo tiempo, pudieran participar en la vida política y pública de la ciudad. Los hijos de estos hombres fueron, pues, una parte importante de la selecta clientela de los más destacados sofistas.

El joven Isócrates no fue la excepción. Su padre, Teodoro, un hombre "moderado" en la política, invirtió su capital en una industria muy floreciente de flautas las cuales eran muy vendidas en Atenas y en el extranjero, dado que la convivencia social griega siempre estuvo muy ligada a la música, como lo demuestran el teatro y el banquete, e inclusive el deporte y la guerra. Así pues, Teodoro deseó que sus hijos, en particular Isócrates estudiaran con los sofistas, para adquirir prestigio económico y político, sobresaliendo en los tribunales y en el ágora en donde la democracia tenía sus centros vitales.

Por lo que se refiere a los sofistas, en sus escuelas de retórica enseñaban la sabiduría y la virtud, pero no de manera abstracta, sino a través de una capacitación práctica que permitiera, principalmente a los jóvenes, hablar, actuar y juzgar. Este objetivo, pues, no puede pensarse fuera del sistema democrático ateniense, ya que en él se

presentaba un importante equilibrio entre el individuo y el estado, sosteniendo como precisa la libertad individual de manera absoluta dentro de la igualdad y en donde la relación entre individuo y sociedad se daba en una vida de intereses colectivos.

Efectivamente, por lo menos eran tres las funciones importantes que se desarrollaban en la democracia ateniense. Una era la *ἰσωνομία* "la igualdad ante la ley" por la cual cualquier ciudadano tenía derecho a la protección amplia de las leyes, muchas ya escritas a fines del siglo V; otra, la *παρρησία*, "la libertad de expresión" y, finalmente, la *ἰσηγορία*, la "paridad" en el derecho de la palabra, es decir, que todos los ciudadanos poseían los mismos derechos para expresarse de acuerdo con sus concepciones políticas particulares, o sea, la igualdad política.

Por otro lado, en particular, a través de la segunda parte de *La constitución de los Atenienses* (62.2) de Aristóteles, podemos observar que la vida del pueblo ateniense siempre estuvo ligada a su comunidad, ya que la Asamblea era el órgano soberano de las decisiones ciudadanas, y se ve allí que el pueblo ganaba un salario decoroso e inclusive era alimentado por el estado por su participación política. Así pues, de la misma manera en que los sofistas eran profesionales en su materia, la misma sociedad se había profesionalizado.

Tal vez uno de los maestros mas importantes para Isócrates fue Gorgias, quien cuando llegó por vez primera a Atenas, tras años después de la terrible peste del año 430, cuando muriera Pericles, lo conmovió a él, que era un niño de escasos nueve años y, en general a todo el pueblo, con su persuasiva palabra.

Pues bien, según nuestra manera de ver, una de las cosas más importantes que hiciera Gorgias fue el que, luego de haber negado el ser, la comunicación y la posibilidad misma de un conocimiento exacto, descubrió que lo único que existía era la *δόξα*, la opinión, y fue justamente en este terreno donde el *lógos* retórico se implantó en Atenas.<sup>1</sup> Este sofista definía la retórica personificándola a través de una metáfora: la "artesana de la persuasión".<sup>2</sup> De esta manera, el *lógos* retórico se convierte en una actividad productiva para convencer el

---

<sup>1</sup> Cf. Gorgias, *Encomio de Helena*, 10-11

<sup>2</sup> Pl., *Gorgias*, 453a.

alma de los oyentes, mediante los discursos judiciales, políticos y epidícticos.

El concepto del *lógos* que fue un medio de comunicación social, a través de la prosa escrita o hablada, no fue abandonado nunca por Isócrates, como lo demuestra el amplio pasaje de su *Antídosis* (XV. 253-57). Allí, entre otras cosas, dice Isócrates que el único elemento superior del hombre ante los animales es la palabra humana que tiene una relación intrínseca con el pensamiento ya que, gracias a ella, el hombre pudo agruparse, crear ciudades, establecer leyes y descubrir las técnicas. En otras palabras, dice Isócrates que el *lógos* permitió al hombre tomar decisiones, organizarlas, contender con argumentos contrastantes para refutarse mutuamente y, en fin, persuadirse; en suma, sin la palabra, no hubiera sido posible vivir en comunidad ya que "ningún acontecimiento inteligente surge sin la palabra, porque también los hechos y los pensamientos todos tienen como guía a la palabra y, en especial, la usan los que tienen más inteligencia" (id., 257).

Ahora bien, para analizar los elementos retóricos que aparecen en los tres discursos judiciales isocráticos, *Contra Eutino* (XXI), *Contra Calímaco* (XVIII) y *Contra Loquites* (XX) nos parece oportuno señalar tres conceptos que Isócrates menciona en la declaración de principios de su escuela, al decir que con la retórica se domina la ciencia de los procedimientos que convienen a cada asunto, combinándolos entre sí, ordenándolos convenientemente y no errando en la oportunidad, (*Contra los sofistas*, XII, 14-18). Al mismo tiempo hay otro elemento, tomado posiblemente de Gorgias, y que aparece, en particular, en el tercer discurso *Contra Loquites* (XX), que se refiere al incremento de una idea la *aúxesis*, o "amplificación".

Finalmente, la enseñanza retórica gorgiana se centró en la participación política del ciudadano ateniense, como Isócrates lo hiciera muchos años en su escuela; pero, además, también lo había hecho antes, en su ejercicio de logógrafo.

Ahora bien, en relación a los tres discursos judiciales isocráticos que vamos a analizar, conviene recordar que todos se refieren al momento más difícil de Atenas, es decir, al momento de la restauración democrática a la caída de los Treinta Tiranos, cuando Isócrates se había convertido en un *λογογράφος* o "escritor de discursos",

debido a la pérdida económica de su familia por la guerra. Su oficio tenía que ver con la retórica y con la ciencia judicial profesionalizada.<sup>3</sup> Quizás una de las necesidades más especiales de la logografía tenía que ver con la argumentación convincente delante de un jurado siempre heterogéneo y numeroso.

*Contra Eutino* (XXI) es el primer discurso judicial de Isócrates que poseemos en la actualidad y es del tipo ἀμάρτυρος, sin testigos, que se había difundido en Atenas desde que Antífonte, el primer logógrafo ateniense, había discutido el problema de los λόγοι ἀμάρτυροι.

En este discurso de Isócrates el defensor de Eutino fue probablemente el orador Lisias, de quien poseemos un breve fragmento.<sup>4</sup> Tal vez la conservación del de Isócrates nos hace pensar que la argumentación consiguió un gran éxito. Se trata de un proceso por depósito, δίκη παρακαταθήκη, y si Eutino hubiera perdido el juicio, habría tenido que pagar una multa, cuyo monto ascendía al doble de la suma en cuestión, es decir, dos talentos, ya que era un talento el que Nicias había depositado. El jurado estaba conformado por 501 jueces, como lo menciona Aristóteles en su *Constitución de Atenas* (68). Este discurso es muy breve, con una duración de seis minutos escasos y se trata de una συνηγορία.

En el primer párrafo, el orador utiliza un lugar común para definir la participación *synegorica* a favor de Nicias, a través de un estilo καί, consistente aquí en convencer a los jueces de la importancia de la valoración social tanto de la φιλία, la amistad, como de la necesidad, del agravio sufrido y, finalmente, de la escasez de dotes oratorias.

Un punto que no hay que olvidar es que el discurso se realiza exclusivamente a través de indicios seguros, ἐκ τεκμηρίων, ya que, como hemos dicho, no había testigos.

La brevedad del discurso se refleja en la narración: en la primera parte, no emplea el aoristo para expresar las rápidas decisiones que Nicias tomara, utilizando amplios *kolá* terminados en *homeoteleuton*,

---

<sup>3</sup> Sobre este aspecto, el mejor libro existente es el de Lavency (1964).

<sup>4</sup> Cf. XXX de Gernet-Bizos; 70 de Thalheim.

los cuales revelan la maestría que Isócrates había adquirido en la escuela de Gorgias.

A través de la narración (2-3), sabemos que Nicias bajo el mandato de los treinta tiranos, había perdido sus derechos de ciudadano y su nombre se encontraba en el catálogo negro elaborado por los treinta y del cual no sabemos mucho actualmente. Por ello mismo, él tuvo que huir de la ciudad, hipotecando su casa, sacando a sus esclavos, sus muebles y sus joyas de oro y de plata. Al huir, pues, al campo, y por no llevar dinero en las manos, decidió depositar tres talentos de plata en casa de su primo hermano Eutino, el cual no tenía los mismos problemas que él. Más adelante, el meollo del asunto se da en dos presentes históricos que permiten que el jurado lo tenga bien grabado y presente en la mente, pues cuando Nicias tuvo oportunidad de salir de la ciudad, en un barco, "Eutino le devuelve dos talentos, pero el tercero se lo niega".

Uno de los logros retóricos de este discurso *synegóric*o es el de presentar perfectamente delineados a Nicias, el acusador (como ya desde la narración puede vislumbrarse), y a Eutino, el defensor. En efecto, el orador intenta hacer que el jurado se compadezca de Nicias, a través de lugares comunes.<sup>5</sup> Siendo Nicias el ofendido, se encontraba indefenso, porque carecía de capacidades oratorias y, además, porque siendo un hombre rico, corría más peligro por su dinero, ya que los tiranos habían despojado de sus propiedades, en general, a hombres ricos <sup>6</sup>y, finalmente, era también un topos común considerar que los tiranos, como eran injustos, en general no castigaban a los de su misma condición.

La personalidad de Eutino es negativa, contrastada fuertemente con la positiva de Nicias. La finalidad primordial era obtener la recuperación del talento robado. Eutino parece ser un hombre más pobre que Nicias y se le presenta como poderoso por la única razón de que él tenía una gran habilidad para hablar y, además, porque,

---

<sup>5</sup> Arist., *Rhet.*, II.1385b15 ss.

<sup>6</sup> Recordemos aquí el discurso 12 de Lisias (*Contra Eratóstenes*), el único que presentó personalmente ante los tribunales. Pisón y Eratóstenes saquearon las casas de Lisias y de su hermano Polemarco, así como su fábrica de armas. Les robaron 120 esclavos, todo su vestuario, su oro y setecientos escudos entre otras cosas, sin olvidar el asesinato de Polemarco.

aparentemente, tenía muchos amigos y por ello podía agruparse con gente malvada, como él, para dañar a los demás.

Pero la prueba por *eikós* o, por verosimilitud, que el orador considera mas fuerte es que durante el gobierno de los treinta tiranos cualquier ciudadano que prestaba dinero ante testigos, lo perdía, ya que se lo negaban y, con mayor razón, si no había testigos, entonces, la gente se lo quedaba. Es decir, el orador maneja un lugar común que todo el mundo, de una u otra manera cree, y la prueba consiste en el carácter del contrario, quien tiene, aparentemente, el mismo ἦθος de los tiranos y, por lo tanto, se intenta hacer creer a los jueces que Eutino, poseyendo el carácter de los tiranos, había efectivamente robado al dinero de Nicias.

En fin, la defensa de Eutino sin duda se basaba en decir que la acusación era falsa, pero, además, había una duda en el sentido de que parecía extraño que Nicias dijera que su primo sólo le había robado un talento y no tres. En este sentido, la última parte del discurso se centra en este argumento, partiendo del hecho de que Nicias, en primer lugar, era un hombre íntegro, mientras que Eutino, por su maldad, había robado solo una parte, para tener una defensa a su favor. La conclusión se hace a través de una sentencia, γνώμη que, como dice Aristóteles,<sup>7</sup> posee un carácter universal: si los jueces favorecen a Eutino con este argumento, toda la sociedad va a adoptarlo y todos llegaran a robar sólo una parte de una totalidad y el argumento siempre será válido. Aquí el argumento de Nicias puede resultar efectivo porque se encuentra al lado de varios entimemas distintos y el razonamiento de los jueces puede deslizarse a su favor.

Para cerrar con broche de oro este argumento, Isócrates insiste en que si Nicias fuera un hombre falso, él habría podido decir que no había recibido absolutamente ningún dinero y, así, Eutino hubiera peligrado con más dinero todavía. Por lo tanto, la figura de Nicias se sigue dibujando como un hombre incapaz de proferir falsedades.

El segundo discurso de Isócrates es el *Recurso de excepción contra Calímaco* (Παραγραφή πρὸς Καλλίμαχον, XVIII). Se presentó inme-

---

<sup>7</sup> *Rhet.* II.1395b16. Además, esta sentencia conclusiva de Isócrates se encadena perfectamente con el ἦθος de los contrincantes, pues como dice Aristóteles en el pasaje mencionado: "si las sentencias son buenas, también hacen aparecer bueno en sus costumbres al que las dice".

diatamente después de la caída de los treinta tiranos siendo el primer texto referido al establecimiento de los juramentos de amnistía,<sup>8</sup> en un momento de grandes odios políticos por los asesinatos y los robos que realizaran los oligarcas. A través de la amnistía se intentaba que nadie osara litigar en relación con las injurias del pasado y en el caso de que se llegara a entablar un juicio, faltando a los juramentos de amnistía, entonces el acusado podía presentar, como en este discurso lo hace un ciudadano, cuyo nombre no conocemos, un recurso de excepción (*παραγραφή*) y, en primera instancia, los arcontes lo trasladaban ante el tribunal y allí, primero hablaría el que presentaba el recurso y el que perdiera tendría que pagar una sexta parte de la suma en cuestión, ya que así se castigaba inmediatamente a quien no se sujetaba a las normas establecidas.

En este discurso podemos observar el contraste del carácter de Calímaco y el del cliente de Isócrates a quien denominaremos X. Así pues, Calímaco, en primera y tal vez inclusive en segunda lectura, nos resulta antipático, en especial porque es presentado en una escena casi de comedia, mientras que X es de carácter agradable y resulta un excelente tipo humano.

El carácter de Calímaco se da a través de la relación que tiene con sus amistades. Por ejemplo, se ve confabulándose con un hombre, Jenótimo, cuyos calificativos resultan, en absoluto, negativos “el transgresor de las leyes, el corruptor de los tribunales, el vilipendiador de los magistrados el causante de toda maldad” (11). En este sentido es obvio que hay una trampa del orador: los calificativos tan duros y tan negativos para el pueblo democrático, amplifican considerablemente el carácter negativo de Calímaco. Luego se menciona que Calímaco se escabullía con el único fin de ocultar su fortuna y no colaborar con el pueblo, al punto de que ni siquiera se había alistado en el ejército, lo cual será contrastado de manera muy efectiva con el carácter positivo de X, como veremos más adelante.

Asimismo, el hecho de asociarlo con el carácter de los treinta tiranos, quienes dañaron profundamente al pueblo, es una argucia muy inteligente. Se presenta a Calímaco, entonces, como un hombre preocupado tan sólo por sus intereses personales y no por el bien de

---

<sup>8</sup> Cf. Cloché (1915). También Lévy (1976).

la comunidad, que era en verdad una característica de la participación democrática en Atenas. Por otra parte, cuando llegaron los lacedemonios a la ciudad y los demócratas se encontraban encerrados en el Pireo, el orador afirma que Calímaco se va a Beocia, no por huir de los tiranos, sino que se convirtió en un auténtico tráfuga de la democracia, a tal punto, que se le considera como un hombre tan malvado que inclusive deseaba estar "mejor que el pueblo", quien en realidad padeció muchísimo con los tiranos.

Inmediatamente antes de presentar el elemento que nos parece más efectivo, es decir, la escena similar a la de una comedia, el orador insiste en que el jurado no debe compadecerse por el dinero que perdió Calímaco, ya que uno de los puntos seguros de la defensa de éste, sin duda tendría que haber sido el de presentarse como un desdichado que había perdido todo, porque como dice Aristóteles en el pasaje que arriba hemos mencionado, la *compasión* es uno de los atributos más humanos de los jueces democráticos.

En síntesis, se reitera (51) que la característica sobresaliente de Calímaco consiste en ser un verdadero *συκοφάντης* porque en el discurso se menciona que Calímaco había emprendido una gran cantidad de juicios privados en los que había dicho muchas mentiras, y, por si fuera poco, también había comparecido en juicios públicos. Como puede verse, toda esta larga introducción a las terribles cualidades de Calímaco queda impresa en la mente del jurado, de manera que aquel ya es considerado un verdadero *sykofanta*, antes de la escena perfectamente teatral del orador que resulta más fuerte aun con la comparación del carácter de X.

El efecto del pasaje —creemos— no puede comprenderse, de alguna otra manera más que escuchándolo: "Pero con que escuchéis una sola de las acciones que (Calímaco) ha efectuado, fácilmente conoceréis toda su vileza. Resulta que Cratino tuvo una disputa por un terreno con el cuñado de éste. Tuvieron un altercado y, luego de esconder a una criada, culparon a Cratino de haberle golpeado la cabeza y le entablaron un juicio de asesinato en el palacio, porque dijeron que a raíz del golpe la esclava había muerto. (53) Pero Cratino se enteró de sus maquinaciones y, durante algún tiempo, permanecieron en paz, a fin de que no modificaran sus planes ni buscaran otros argumentos, así como para sorprender a los malvados en flagrante

delito. Cuando el cuñado de Calímaco había hecho la acusación y éste había atestiguado que la esclava efectivamente había muerto, (54) (Cratino y sus amigos) se dirigieron a la casa donde estaba oculta, la tomaron por la fuerza y la llevaron al tribunal para mostrarla, viva, a todos los presentes. de manera que, con setecientos jueces y catorce testimonios como el de éste, no obtuvo un solo voto.<sup>9</sup>

Inmediatamente después de esta escena, al orador emplea un gran número de preguntas retóricas —que, por lo demás, son muy frecuentes en este discurso— para reafirmar el carácter de Calímaco ante la acción cometida, calificando el ejemplo como una auténtica violación a la ley, una actuación de *sicofanta* y, por si fuera poco, con auténtica vileza (πονηρία) es decir, empleando calificativos auténticamente inmorales de un ciudadano demócrata.

Entre otras muchas fórmulas retóricas que se emplean aquí, una acumulación de sinónimos y de miembros enumerativos (συναθροισμός)<sup>10</sup> presentados de manera desordenada y, al final, con un entimema que racionalmente persuade al jurado para negar la acusación de Calímaco, a saber: "...quien es tan vil en los asuntos ajenos ¿a qué no se atrevería en los propios?" es decir, en los acontecimientos que se refieren a este proceso.

No debe olvidarse tampoco la reiteración continua de la falsedad de Calímaco y de la mentira tan evidente que cometiera en su participación testimonial, en donde los jueces lo vieron físicamente en el tribunal y supieron que él había testimoniado algo falso. El final es una argumentación en la cual se pone un ejemplo de una conducta extremadamente inconsistente y absurda, es un tanto lleno de gracia y vivacidad, que gusta mucho a Isócrates: "Y después de haber cometido faltas semejantes, intentará decir que nosotros mentimos, actuando como lo haría Frinondas<sup>11</sup> si reprochara una villanía; o Filurgo, el que hurtó la máscara de la Gorgona, si proclamara que los demás son sacrílegos" (57).

Ahora bien, el carácter de X se contrapone, en primer lugar, por su participación en favor de los servicios públicos que realizara, pero

<sup>9</sup> Nuestra traducción fue realizada a partir de la edición de Mathieu-Brémond (1929, v.I).

<sup>10</sup> Cf. Lausberg (1975:54, §80; 282; 294; 344).

<sup>11</sup> Se trata de un célebre estafador.

la prueba que considera la más importante para conocer su ἦθος aconteció cuando la ciudad perdió sus naves en el Helesponto, siendo el trierarca que más se distinguió entre todos por haber salvado su nave y por haber sido el único que, al regresar al Pireo, no abandonó su trierarquía. Como puede observarse, X está hablando de un momento bastante reciente en la ciudad y, sin duda, el tribunal lo recuerda perfectamente.

En fin, cuando Atenas fue invadida por los lacedemonios y gobernada por Lisandro y éste decretara la pena de muerte para quien abasteciera a la ciudad de trigo —ya que los demócratas estaban combatiendo contra el extranjero—, X, junto con su hermano, realizó una hazaña extraordinaria, al apoderarse de una nave que iba por mar a Esparta y que, tal vez, llevaba trigo. Por eso la ciudad le otorgó una corona, delante de los héroes epónimos.

Por esa hazaña, el orador reafirma que su amistad con el pueblo, —contraponiéndose, nuevamente, a su adversario— no se debió a haber sufrido daños personales, y acepta tajantemente que el pueblo debe compadecerse “de los que se han vuelto pobres”, pero no porque hubiesen perdido su fortuna, como es el caso de Calímaco, sino porque todo lo gastó para el pueblo, concluyendo con una oración tajante, sencilla e irrefutable: “Uno de éstos, parece que he sido yo” (63) reiterando que toda su vida no fue otra cosa, sino un intento por obtener buena reputación ante el pueblo.

Es lógico que en cualquier discurso logográfico el contendiente se presente siempre mejor que el otro e, inclusive, haga un alarde de su vida.<sup>12</sup> Desgraciadamente, nosotros no sabemos, en primer lugar, si X dice la verdad y, en segundo lugar, si lo que realizara resultó ser tan extraordinario. Sin embargo, era lógico que X no habría podido presentar una mentira que para la mayor parte de la gente hubiera sido ilógica, así que, para poder persuadir, presentó una narración exagerada, pero de manera un tanto ambigua.

Para reafirmar ahora su excelente carácter, emplea una gran cantidad de preguntas retóricas y termina con una nueva reiteración de haber obtenido la corona ante su supuesta “noble valentía”.

---

<sup>12</sup> Véase un ejemplo en *Lisias* (XII.38) al presentar una admonición al jurado para que no se deje persuadir por la fanfarronería del contrincante. También *Lisias* XXVI.2, XIX.36, *Demóstenes* LI.11ss., LVIII.63, etc.

El tercer discurso que analizaremos es el *Contra Loquites* (XX). Tampoco en este caso conocemos el nombre del cliente de Isócrates. Se trata de un proceso "por golpes", es decir una *δικη αἰκίας*, que sólo se encuentra atestiguada en Isócrates y en un discurso de Demóstenes, *Contra Conón* (54), que trata sobre contusiones o golpes y que se presentó ante el tribunal popular 40 o 50 años después de este discurso de Isócrates. Pues bien, en el derecho ático griego, en el caso de que dos hombres se golpearan mutuamente, el culpable resultaba ser el que hubiese golpeado en primera instancia, como es aquí el caso de Loquites. El castigo para el golpeador consistía en pagar una multa que el jurado, de posiblemente 501 miembros,<sup>13</sup> estipulaba, según la gravedad del caso.

De este discurso se ha perdido el prólogo, la narración de los hechos y la presentación de los testigos, de manera que sólo poseemos el argumento retórico de la *amplificación*, *αὐξησις*, ya que es muy posible que Isócrates mismo lo hubiera retocado para utilizarlo como ejemplo para sus alumnos.

La *amplificación* intenta atenuar o minimizar y ridiculizar los hechos. En realidad, el golpe sufrido por X fue mínimo, de manera que, para refutar el argumento del contrincante el orador dice que su discurso se refiere más que nada a una cuestión de principios, es decir al respeto humano y social que cualquier ciudadano posee en la democracia.

Por lo que se refiere al ἦθος de los contrincantes, el de Loquites se contrapone muy claramente al del acusador en tres aspectos fundamentales; en primer lugar, por la edad: uno, joven, y el otro, maduro; en segundo, su situación económica: uno, rico, y el otro pobre, y, finalmente, su posición política: uno, oligarca, el otro, demócrata. Al mismo tiempo hay un contraste muy fuerte del acusado con el carácter propio de los jueces, que en general son todos demócratas.

El ἦθος de Loquites se presenta también con una *amplificación* indirecta (*ratiocinatio*),<sup>14</sup> enumerando las circunstancias que han formado el carácter de Loquites para llegar a su estado actual, es decir, comparándolo con los oligarcas que, para concluir el argumento,

---

<sup>13</sup> Cf. Aristóteles, *Ath.* 68.

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, Beristáin (1985:en "Amplificación", 46).

a causa de su naturaleza (φύσει), llegaron a entregar al país a manos de los enemigos, a arrasar los muros de la patria y, además por si fuera poco, a matar a mil quinientos ciudadanos, sin haberlos llevado a juicio, (cf.10-11).

Pues bien, al identificar a Loquites con los oligarcas, y al escuchar la narración en boca del orador por las desgracias recientemente padecidas por la ciudad, de manera automática el jurado considera odioso al acusador y, al votar, puede castigar a los oligarcas en la persona de Loquites, ya que como este discurso se presentó posiblemente cinco o siete años después del régimen oligárquico, las heridas sufridas por el pueblo no estaban todavía perfectamente cicatrizadas. Como habíamos mencionado, la pobreza y la riqueza equivalen una a la situación de la democracia y la otra a la del oligarca, pues en el siglo IV todavía se usaban expresiones similares como muestra muy jocosamente Teofrasto en sus *Caracteres*. Sin embargo, el cliente de Isócrates de ninguna manera podría ser un hombre demasiado pobre, ya que el logógrafo, sin duda, se hacía pagar muy bien su trabajo.

#### A manera de conclusión

Hemos visto, pues, como la identidad política del acusador (Nicias, en el discurso *Contra Eutino*; X, en el discurso *Contra Calímaco* y, finalmente, X, en *Contra Loquites*) y de los jueces resulta uno de los aspectos persuasivos más importantes en estos tres discursos. También es obvio que la decisión del juicio no es parcial, porque la defensa tiene mayor peso si el acusado posee una persuasión retórica mayor que la del acusador. Por desgracia, en ninguno de los tres discursos que hemos analizado podemos dilucidar lo que al final sucedió, y sólo es posible presentar resultados hipotéticos. Por otra parte, el carácter de los contrincantes de estos juicios está identificado con el ἥθος de los tiranos, a través de calificativos o de participaciones reales en defensa de aquéllos.

De alguna manera también se ha vislumbrado que el manejo argumentativo de éstos discursos se da a través de *creencias comunes*, τόποι, concebidas en un momento histórico de terribles luchas políti-

cas, el año nefasto de la caída de la democracia a las manos de los treinta tiranos.

También puede verse la variación tan grande que hay entre los problemas de cada discurso.

•

## BIBLIOGRAFÍA

- Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*. México. Ed: Porrúa, 1985
- Cloché, Paul, *La restauration démocratique à Athènes en 403 av. J.-C.*, Paris, 1915.
- Lausberg, Heinrich, *Elementos de retórica literaria*. Madrid, Gredos, 1975
- Lavency, M., *Aspects de la logographie judiciaire attique*, Louvain, Publications universitaires de Louvain, 1964.
- Lévy, Edmond, *Athènes devant la défaite de 404. Histoire d'une crise idéologique*. Paris, Editions E. de Boccard, 1976.
- Mathieu-Brémond, *Isocrate. Discours*, Paris, Société d'Édition "Les Belles Lettres", 1929.